

## Muchas novedades en CONSTRUMAT 07



Terminó la edición 2007 de CONSTRUMAT y llega el momento de hacer balance de todas las novedades para el sector de la construcción que allí se presentaron del 14 al 19 de mayo. La revista Ecoconstrucción incluirá en su número de mayo un extenso reportaje sobre el Salón Internacional de la Construcción y los productos y servicios que las 4.500 empresas expositoras presentaron a los más de 286.000 visitantes, un 8% más que en la anterior edición.

Construmat ha ocupado una superficie neta expositiva de 155.000 m<sup>2</sup>, un 10% más que en la edición de 2005, gracias a la incorporación de los pabellones 1 y 8 del recinto de Gran Vía. En esta 15<sup>a</sup> edición, la más grande hasta la fecha, 4.500 empresas de 50 países distribuidas en 2.450 stands, han ofrecido 50.000 productos, realizándose más de 1.100.000 contactos de negocios.

Se han podido ver interesantes propuestas, que ampliaremos en nuestro reportaje escrito, como el proyecto R4House de Construcción Sostenible o Casa Barcelona. Se han celebrado más de 60 jornadas técnicas con la presencia de arquitectos y expertos de la talla de Luis Mansilla, Emilio Tuñón, Fermín Vázquez, Massimiliano Fuksas, Karim Rashid o Gerd Hauser, entre otros. Por otra parte la entrega de los Premios Mies van der Rohe y los Premios Construmat a la Innovación Tecnológica ha reafirmado la dimensión innovadora, de investigación y de foro de reflexión y debate en torno a la vivienda contemporánea y la sostenibilidad.

Algunas de las innumerables novedades que hemos podido conocer de primera mano han sido por ejemplo HTC Superfloorä de **ANZEVE**; el sistema Frontsystem para recubrimiento de fachadas ventiladas y fotovoltaicas del **Grupo TAU**; Termoarcilla ECO del Consorcio **Termoarcilla**; las calderas de biomasa de **Ericssol**; las fachadas solares de **Energie Solaire**; las novedades tecnológicas de **Autodesk**; los productos reciclados de **Zicla**; la nueva marca TX Active de **Italcementi Group**; las soluciones solares de **Tejasol**; las propuestas de solar fotovoltaica de gran formato de **TISUN Iberia**; la habitación del silencio de **Fermacell**; el calor por infrarrojos a distancia de **Calor Verde**; los 25 años en España de **Kömmerling**; el concepto de cerramientos greenline de **KBE** y muchas y muy interesantes propuestas más que ampliaremos en el n<sup>o</sup> 6 de Ecoconstrucción.



**Podéis enviarnos un breve texto (max. 80 palabras en word + fotos en alta resolución) de los productos y servicios que vuestra empresa ha presentado en CONSTRUMAT, hasta el 15 de junio para incluirlas en nuestro reportaje post-feria. Enviar a [gloria@ecoconstruccion.net](mailto:gloria@ecoconstruccion.net)**

### **Aprobada la nueva Ley del Suelo**

El Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de mayo la nueva Ley de Suelo. Según María Antonia Trujillo, Ministra de Vivienda, "la Ley abre horizontes mucho más despejados para las políticas de vivienda y suelo de nuestros Ayuntamientos y cierra el camino a las malas prácticas".

El proyecto de Ley de Suelo remitido por el Senado al Congreso de los Diputados ha sido aprobado con el apoyo de todas las fuerzas políticas de la Cámara, a excepción del Partido Popular.

El Presidente del Gobierno ha defendido el texto de la Ley de Suelo en las Cortes y ha subrayado que "esta Ley promueve un urbanismo cívico a la medida de todos los ciudadanos". El Presidente ha destacado también el espíritu de consenso que ha generado la tramitación de esta nueva Ley de Suelo, un consenso que ha reforzado los contenidos y los objetivos de la nueva Ley con el trabajo decidido y el esfuerzo colaborador de todas las fuerzas de la Cámara.

Los objetivos fundamentales de la Ley serán garantizar suelo para hacer vivienda protegida, hacer más sostenible el desarrollo territorial y urbano, fomentar la eficiencia de los mercados de suelo y combatir la especulación, aumentando la transparencia y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones urbanísticas.

En esta Ley se regulan por primera vez los derechos y deberes de todos los ciudadanos y no sólo los de los propietarios del suelo; estableciéndose un verdadero estatuto básico de ciudadanía en relación con el suelo y el medio urbano y rural y recuperando la noción de ciudad como espacio colectivo en el que disfrutar y ejercer la ciudadanía. Por primera vez en la Ley estatal, se fija una reserva mínima del 30% del nuevo suelo residencial para vivienda protegida que contribuya a moderar los precios de la vivienda libre y facilite el acceso a quienes se ven excluidos de este mercado.

La Ley de Suelo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 de la Constitución Española, incrementa la participación de la comunidad en las plusvalías que se generan, estableciendo con carácter general un porcentaje mínimo de un 5% y máximo de un 15%, evitando además que la sociedad no reciba ninguna participación



Además la nueva Ley amplía la transparencia, la participación ciudadana y los controles de legalidad sobre el urbanismo; entre otras medidas los planes y convenios se someterán a información pública antes de su aprobación. Los Ayuntamientos deberán publicar en la web los planes vigentes y tener copias disponibles para los ciudadanos.

Destaca la apuesta de la Ley por un desarrollo territorial y urbano más sostenible considerando el suelo como un recurso natural escaso y no renovable: el suelo urbanizable no será ya la clase residual; sólo se podrá urbanizar el suelo necesario e idóneo para hacer ciudad, obligando a la protección del resto. Las ciudades tendrán limitado su crecimiento. No se frena su desarrollo, pero se controla.

### **La Ministra de Vivienda destaca la necesidad de avanzar hacia un mercado inmobiliario más moderado y sostenible**

La Ministra de Vivienda, María Antonia Trujillo, inauguró el pasado 17 de mayo las IV Jornadas de Vivienda: 'El mercado inmobiliario ante la nueva Ley de Suelo', organizadas por la Escuela de Finanzas Aplicadas. Según destacó la Ministra, las políticas públicas de Vivienda y suelo están teniendo una influencia positiva en el mercado inmobiliario español. "Con medidas como el Plan de Choque, el Plan de Vivienda 2005-2008, el Código Técnico de la Edificación y la recién aprobada Ley de Suelo hemos cambiado de rumbo las políticas de vivienda y suelo que están teniendo un reflejo directo sobre el mercado inmobiliario, contribuyendo a la moderación y sostenibilidad del mismo", resaltó. Las IV Jornadas sobre Vivienda analizan la situación actual y futura del mercado inmobiliario y prestan una especial atención a la nueva Ley de Suelo. La Ministra señaló que el mercado inmobiliario debe tener en cuenta la demanda de sostenibilidad que la sociedad actual exige. El crecimiento y la expansión deben hacerse teniendo en cuenta que el desarrollo sostenible de las ciudades es uno de los retos del siglo XXI. "Todos debemos trabajar para conseguir una planificación urbana y una ordenación del territorio más sostenible. Las infraestructuras juegan un papel esencial. Pero también los equipamientos y servicios públicos. Las buenas políticas sociales dependen de las buenas políticas urbanas y de una ordenación adecuada del territorio".

La Ministra señaló que una de las principales innovaciones de la Ley de Suelo, tema central de las jornadas, es que, por primera vez, se regulan los derechos y deberes de todos los ciudadanos y no sólo los de los propietarios. "Se establece un verdadero estatuto básico de ciudadanía en relación con el suelo y el medio urbano y rural".

En los principios de sostenibilidad y respeto medioambiental está inspirada la Ley de Suelo; por primera vez, se reconoce el suelo como un recurso natural, escaso y no renovable. Se acaba con el "todo



urbanizable" de la Ley anterior. Y los informes de aguas, costas y carreteras serán determinantes para la evaluación ambiental de los planes, que deberán obligatoriamente ser revisados cuando se quieran aprobar urbanizaciones que aumenten en más del 20% la población o la superficie urbanizada de un municipio. La nueva Ley tiene como objetivo lograr un desarrollo territorial y urbano sostenible que responda a unos mínimos de eficiencia económica, calidad ambiental y cohesión social Vivienda protegida Además de estas medidas anticorrupción y anti-especulación, la Ley de Suelo recoge otra serie de normas destinadas a mejorar la sostenibilidad social y medioambiental del suelo. Y se convierte en un instrumento clave para garantizar la construcción de vivienda protegida.

La Ministra señaló que la nueva Ley de Suelo contribuirá a frenar la corrupción urbanística, ya que establece los mecanismos necesarios para que los ciudadanos puedan participar en los procesos de ordenación y gestión del suelo. En concreto, la Ley establece que los Ayuntamientos deberán publicar en la web los planes urbanísticos en aplicación y los convenios de planeamiento tendrán que someterse a información pública antes de ser aprobados.

### **Foro Internacional de Inversión en Energía Solar**

El próximo 1 de junio se celebra en el marco del Salón Inmobiliario de Madrid el Foro Internacional de Inversión en Energía Solar: "Proyección, Gestión y Financiación de Instalaciones de Energía Solar Fotovoltaica conectadas a la red". El principal objetivo del encuentro es acercar las posibilidades reales de inversión en instalaciones fotovoltaicas al sector inmobiliario e incentivar los contactos de negocio con los profesionales de la energía solar.

Más información:

Tel. 91 388 79 55

<http://www.simaexpo.com/web/pages/home/index.php?id=9014>

### **La IV edición de Bioterra albergará el I Congreso de Construcción Sostenible**

Bioterra refuerza en esta cuarta edición su vocación divulgativa con la celebración paralela a la feria del I Congreso de Bioconstrucción: el Futuro del Sector frente al Cambio Climático. El congreso tendrá lugar el viernes 1 de junio y estará especialmente dirigido a profesionales sensibilizados con la sostenibilidad y relacionados con todos los sectores que intervienen en el proceso de la construcción.

El Congreso se iniciará con la proyección del documental "Una verdad incómoda", producción impulsada por Al Gore. La presentación de este documental correrá a cargo de Juan Negrillo, representante en España de la iniciativa "Climate Project", que promueve Al Gore.



A continuación tendrá lugar una mesa redonda en la que participarán representantes de la consejería de Vivienda del Gobierno Vasco, del ministerio de Vivienda, así como un representante de las Cajas Vascas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de importantes empresas que operan en el sector de la construcción. El Congreso abordará desde las diferentes perspectivas de los diversos sectores que intervienen en el proceso constructivo las posibilidades de incorporar criterios de sostenibilidad a una actividad que consume gran parte de la energía y de los recursos naturales del planeta. Optar por la bioconstrucción implica el seguimiento completo del ciclo de vida tanto de los materiales que se van a utilizar en el proceso constructivo, como de los terrenos más adecuados para albergar un edificio, en cuanto a polución atmosférica del lugar, contaminación del suelo, situación de los campos electromagnéticos en la zona, posibles alteraciones geofísicas, etc. En definitiva, se trata de aplicar una arquitectura sana, basada en criterios de desarrollo sostenible. Más información: [http://bioterra.ficoba.org/estatico.asp?subsec=5\\_2](http://bioterra.ficoba.org/estatico.asp?subsec=5_2)

#### **Jornada: "Urbanidad Sostenible. Hacia modelos de crecimiento urbano más deseables"**

La Fundación Foro Civitas Nova organiza el próximo 14 de junio en el Salón de actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Ciudad Real, una jornada bajo el título: "Urbanidad Sostenible. Hacia modelos de crecimiento urbano más deseables"

Al acto de inauguración está prevista la presencia del Consejero de Vivienda y Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Alejandro Gil; el Decano del Colegio de Arquitectos de Ciudad Real, Ramón Ruiz Valdepeñas y la Presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla-La Mancha, Clara Anguita Hurtado de Mendoza.

Más información: [www.forocivitasnova.org](http://www.forocivitasnova.org)

#### **A dos meses del cierre del plazo de inscripción, el 75% de la superficie de Expobioenergía'07 está contratada**

El 95% de las empresas que asistieron como expositoras a la pasada edición, han confirmado su presencia y han ampliado su espacio expositivo. La organización de Expobioenergía'07 ha visto de nuevo superadas las expectativas de la feria, que en esta edición duplica su superficie. El plazo de inscripción para expositores concluye el próximo 22 de junio.

La feria Expobioenergía'07, la única cita profesional internacional de 2007 especializada en Bioenergía que se celebra en la Península Ibérica, ha conseguido consolidar su prestigio en tan sólo un año y se ha convertido en un evento ineludible para las empresas líderes en el sector. De hecho, la notoriedad de la feria ha contribuido a que el



95% de las que fueron expositoras en la primera edición no sólo confirmen su presencia este año, sino que asistan con un mayor espacio expositivo.

En cuanto a los nuevos expositores, el prestigio adquirido por el evento ha suscitado el interés de destacadas empresas del sector que, como Acciona, acudirán a la cita de este año. Tanto es así, que a menos de dos meses para que concluya el plazo de inscripción, el 75% de la superficie de la Feria está ya contratada. Este es un dato más que optimista, teniendo en cuenta que Expobioenergía'07 ha duplicado su espacio expositivo respecto a la pasada edición y que el 22 de junio se cierra el período de inscripciones. Con esta acogida, la organización ha visto de nuevo superadas sus expectativas. Ya en la primera edición la feria superó todos los pronósticos reuniendo a unas 150 empresas y marcas nacionales e internacionales y a más de 5.000 visitantes profesionales.

Paralelamente a la feria se celebrarán otras actividades como el I Workshop Bioenergía Activa; el II Congreso Internacional de Bioenergía; los II Premios de Innovación Tecnológica en Bioenergía; visitas técnicas a instalaciones bioenergéticas o demostraciones de maquinaria de aprovechamiento de biomasa forestal y agrícola.

Expobioenergía'07 se celebrará los días 25, 26 y 27 de octubre de 2007 en el Pabellón 2 (interior y exterior) de la Feria de Valladolid, y está prevista la asistencia de 8.000 visitantes profesionales de España, Portugal y Latinoamérica y de 20.000 visitantes no profesionales.

Más información: [www.expobioenergia.com](http://www.expobioenergia.com)

### **Echelon anuncia el concurso "Diseñando Tecnología Verde"**

Echelon Corporation ha anunciado el concurso Control Without Limits "Control sin límites". El objetivo es el desarrollo de redes de control y detección para productos y sistemas "verdes", que aseguren una reducción del consumo de energía así como de las emisiones de CO2. Echelon ofrecerá \$10,000 en premios a los ganadores, donde se valorará la "idea innovadora más verde". Con este concurso se pretende incentivar y recompensar a los desarrolladores de dispositivos y sistemas, que aplicando la creatividad e imaginación a la energía, consiguen reducir el gasto energético. Para participar se requiere únicamente que la solución esté basada en la tecnología de Echelon. Los ganadores serán anunciados el 14 de noviembre en la Exhibición y Conferencia LonWorld® 2007, en Amsterdam, Holanda.

### **Abierta la inscripción para la VIII edición de los premios VETECO ASEFAVE 2008**

Una vez más, se convocan los Premios VETECO ASEFAVE, ya en su octava edición, con motivo del undécimo Salón Internacional de la



Ventana y el Cerramiento Acristalado, VETECO, que tendrá lugar entre los días 6 y 9 de mayo de 2008. Con estos galardones, en sus categorías de mejor ventana, fachada ligera, proyecto de fin de carrera y producto más innovador, tanto IFEMA –institución organizadora del certamen-, como la Asociación Española de Fabricantes de Ventanas y Fachadas Ligeras, ASEFAVE (patrocinadora de los mismos), distinguen el buen hacer de esta industria.

Ya se ha abierto el plazo de presentación de las propuestas concursantes (de entre los productos que presentan las empresas expositoras de la feria), que concluirá el 31 de marzo de 2008. El Jurado emitirá su fallo el 25 de abril del próximo año, procediéndose a la entrega de los premios durante el certamen.

El Concurso contempla cuatro apartados. En el de **Ventanas**, se valora el diseño arquitectónico y su correcta fabricación y puesta en obra; la adecuación al entorno; el respeto al medio ambiente y la contribución a la eficiencia energética y a la sostenibilidad global del edificio, así como las garantías de calidad aportadas por el fabricante y el control de recepción y ejecución realizado en la obra. Se otorgarán tres premios, para el arquitecto (6.000 euros y diploma), para el fabricante (placa acreditativa) y para el gamista o fabricante de sistemas (placa acreditativa). Pueden optar a esta categoría aquellos arquitectos o directores de obras, junto con el fabricante de las ventanas de las obras de edificación o rehabilitación, realizadas entre junio de 2006, y el plazo de presentación de los trabajos, que expira el 31 de marzo de 2008.

En cuanto a la categoría de **Mejor Fachada Ligera**, contempla exactamente las mismas condiciones, dotación económica y perfil de los concursantes, pero referidos a este elemento constructivo.

Por lo que se refiere al **Premio a la Innovación**, el Jurado valorará la investigación e innovación en la carpintería exterior; el diseño y su puesta en obra; la adecuación al entorno; el respeto al medio ambiente y la contribución a la eficiencia energética y sostenibilidad global del edificio, además de las garantías de calidad adoptadas en su proceso de diseño y producción.

En la última categoría, se distinguen los **Mejores Proyectos Fin de Carrera con la Fachada Ligera** de las escuelas técnicas superiores de Arquitectura españolas y del resto de la Unión Europea y de Iberoamérica, realizados entre abril de 2006 y el 31 de marzo de 2008, con una calificación mínima de notable. En este caso, los miembros del Jurado tendrán en cuenta el diseño arquitectónico, la adecuación al entorno, el respeto al medio ambiente y la contribución a la eficiencia energética y a la sostenibilidad global del edificio.

### **Raquel López, nueva coordinadora técnica de ANAPE**



ANAPE, Asociación Nacional del Poliestireno Expandido, ha anunciado la incorporación de Raquel López de la Banda como nueva coordinadora técnica de la organización. En el desarrollo de su actividad profesional como coordinadora, Raquel López dirigirá toda la actividad de desarrollo en comités de Normalización, Certificación y Foros Técnicos en los que participe ANAPE y en todos aquellos relacionados con el mundo del aislamiento CTC-020, CTN-92, etc..

Así mismo, López deberá organizar la formación en materia técnica y será la encargada de la comunicación interna en relación a los asuntos técnicos. Finalmente, de entre sus tareas se destaca la gestión de los servicios, proyectos y documentación técnica propios de la actividad diaria de ANAPE.

Raquel López, cuya trayectoria profesional ha estado estrechamente ligada al mundo de los materiales de construcción, cuenta con gran experiencia en el terreno de la impermeabilización, así como en el sector de productos químicos.

Arquitecto Técnico en ejecución de obra por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), escogió la obra de rehabilitación como proyecto de fin de carrera. Además cuenta con una amplia formación técnica y de gestión en edificación, avalada por los más de diez años de experiencia en el sector de la construcción.

#### **Más información:**

*Dirección:*

Álvaro López: [ala@ecoconstruccion.net](mailto:ala@ecoconstruccion.net)

*Redacción:*

Gloria Llopis [gloria@ecoconstruccion.net](mailto:gloria@ecoconstruccion.net)

*Publicidad:*

Fernanda Darriba: [fernanda@ecoconstruccion.net](mailto:fernanda@ecoconstruccion.net)

Mariano Pardo: [ceinos@ecoconstruccion.net](mailto:ceinos@ecoconstruccion.net)